

## Reconstitución local

### Saneamiento de la Hacienda municipal. Mejoras y reconstitución de la ciudad. La política y la administración. Reorganización o caciquismo. Almería puerto franco. El ferrocarril estratégico. Instrucción pública. Enseñanza profesional y técnica

La sencilla enunciación de estos problemas demuestra la importancia y trascendencia de los mismos, en punto al resurgimiento de Almería. Los hombres de buena voluntad, amantes de esta tierra, que sientan los ideales nacidos al calor del progreso, contra un irredentismo impuesto por la fatalidad de nuestra organización política nefasta, amparada por el enervante indiferentismo de una cobardía popular ante el ejercicio de la ciudadanía; sean cualesquiera sus opiniones; dejando a un lado sus creencias, pertenecientes al sagrado fuero interno de la conciencia; desprendiéndose de todo interés egoísta, que mata las grandes y poderosas iniciativas del altruismo; y con el pensamiento fijo en la idea resuelta de conseguir el engrandecimiento de Almería; deben laborar constantemente y estrechamente unidos para la resolución de todos los problemas locales administrativos, morales y materiales; todo aquello, en suma, que constituye el florecimiento y bienestar de los pueblos, ya que para ello la posición geográfica y la naturaleza nos ayudan en gran manera.

Difícil es desterrar de las gentes aquellos prejuicios, recelos, egoísmos y diferencias que son obstáculos para la unión cordial y sagrada, en la defensa de los grandes intereses y en la ejecución de las supremas obras; mas el patriotismo puesto al servicio de las buenas causas y unos cuantos caballeros del ideal—dejando al lado del camino a los que sientan las tristezas del bien ajeno, a los censureros y perros ladrones, a las almas despreciables—, pueden laborar por la regeneración del país, hasta imponer las soluciones que imperiosamente exigen los intereses y necesidades dimanantes de esos problemas.

Podrá decirse lo que se quiera de estas orientaciones, dirigidas a un fin de solidaridad almeriense; pretenderán derramar sobre nosotros las babas venenosas de la rabia y del desprecio; intentarán modernos sin conseguir hacer mella en la acerada pluma puesta al servicio de la buena causa, como le ocurrió a la serpiente de la fábula; pero siempre resultará notoria, una actuación noble en cumplimiento de un programa regenerador y quedará empizada la obra que en días no muy lejanos será coronada con el triunfo de su feliz ejecución...

Que si la capacidad es modesta y la inteligencia limitada, la voluntad es grande, resuelta y decidida para laborar y vencer todos los obstáculos que fatalmente han de presentarse en un ambiente viciado por las costumbres públicas del régimen político que paece...

Y conste que está muy lejos de nuestro ánimo el pretender atribuirnos la exclusiva en aquella misión de la defensa de los intereses almerienses, porque obra es en la que pueden coincidir y cooperar todas las almas buenas que sientan y patrocinan tan altos ideales...

Cuando mediamos sobre las cuestiones relacionadas con nuestra hacienda municipal, y observamos su situación angustiosa y lánguida, por la miseria y penuria del erario; y pensamos en el descrédito conseguido al hecho de no poder atender al cumplimiento de sus obligaciones, habiéndonos dejado llegar hasta el vergonzoso trance del apremio ejecutivo para el cobro del contingente provincial debido; y calculamos las consecuencias de una vida efímera y lamentable, en perjuicio del embellecimiento y prosperidad de Almería, deducimos lógicamente que los hombres políticos encargados de su administración, están completamente fracasados; de tal manera, que les incapacita para seguir desempeñando una farsa inverosímil en estos tiempos.

Asombro causa semejante estado de cosas. Y lo peor del caso es, que un Ayuntamiento, compuesto de hombres ilustres y rotables por su competencia, no haya podido afrontar los problemas de hacienda con aquella amplitud y trascendencia reclamadas por las necesidades de la vida moderna: Creíamos nosotros, intuitivamente por saludable optimismo, que la cuestión primordial a resolver era y

servió, para que el consignatario pudiera averiguar la tarifa aplicada, e impidió que correspondiera otra mas cara que se quiso cobrar.

La cuarta, evita que el consignatario sepa el plazo reglamentario de transporte, y si la empresa lo rebasa, puede escapar sin responder, por ignorar el interesado cuando debía verificarse la entrega. Esto, además, tiene una ventaja unida a que no se hace constar la tarifa aplicada, y es, que la empresa queda con los mannos libres, para cobrar tarifa general en vez de especial, y si es reclamada por retraso en el transporte, bajo el punto de vista de que tiene que aplicarse la tarifa general, la compañía llena los huecos correspondientes, aplicando tarifa especial, y espera que llegue la mercancía, y le comunica al consignatario la improcedencia de su reclamación, por la razón de que tiene *doble plazo* del que tuvo en cuenta al establecer la rehusa; porque el remitente *pidió especial o la mas barata*, y como la mercancía se encuentra a su disposición, *le invita* a que la retire, para evitarse los perjuicios consiguientes.

La quinta, como tambien puede poner en conocimiento al consignatario de la cantidad a pagar, como de cuando se debe hacer la entrega, se elimina para eludir la responsabilidad que le pueda corresponder, por retraso en el transporte.

La sexta, como el hueco o casilla de la reserva, queda en blanco, está en disposición de llenarse, por tanto, burlan la acción del consignatario o remitente.

Por lo expuesto, comprenderán los lectores, la importancia que tienen las omisiones anotadas, y el fin que se persigue con ellas.

Estas faltas en el contrato de transporte terrestre, no deben tolerarse, pues con ello, la empresa porteadora asegura el importe de su transporte, mientras que las mercancías a transportar, corren el peligro de desaparecer en lo que afecta a la cantidad, así como en su calidad, sin que remitente ni consignatario puedan hacer efectivos sus derechos.

Un periódico local viene diciendo que la Comisión ejecutiva de la Junta de Obras del Puerto anda realizando actos caciquiles

Les suplicamos a los señores vocales de dicha Junta que den explicaciones rápidas y concretas

Sepamos pronto la verdad de los hechos.

## Estadística de la industria civil

La Cámara Oficial de Comercio, de la región y espera seguir honrando Almería, ha recibido la exposición siguiente, que publicamos íntegramente por ser de gran interés para el comercio en general. Dice así:

Artillería. Comisión investigadora de la Industria Civil. Tercera Región.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que, con el fin de completar la estadística de la industria civil, cuyo trabajo fue iniciado en esta región durante el año 1916, y estudiar una organización para la misma que la permita, en determinadas circunstancias, cooperar con la militar a la fabricación del material de guerra, fueron creadas por R. D. de 22 de Septiembre próximo pasado los organismos necesarios para conseguir tan patriótica finalidad.

Como jefe en la región de la organización de referencia, tengo hoy el gusto de dirigirme a V. para darle a conocer la finalidad de la misión que nos está encomendada y ofrecerle determinados servicios cuya utilidad, para los industriales agrupados bajo la entidad de su digna presidencia, no escapará a su perspicacia.

Toda finalidad de carácter fiscal es por completo ajena a los trabajos de esta comisión investigadora. Nuestra investigación consiste en reunir los datos necesarios de las industrias de la región, para, mediante el conocimiento exacto de los mismos, tener en todo tiempo preparado un plan de movilización industrial que permita subvenir a las múltiples necesidades de una campaña. Por otra parte, el conocimiento exacto de los elementos y aptitudes de cada taller, permitirá orientar al Ministerio de la Guerra en los trabajos de nacionalización de las industrias de Guerra y en la adjudicación de encargos de nuevas construcciones. Por lo tanto a facilitar los industriales el desempeño de nuestra misión, además de realizar una patriótica labor, coadyugarán en muchos casos a la prosperidad de su industria.

Esta comisión conserva muy gratos recuerdos de las múltiples atenciones de que fué objeto por parte de los industriales visitados, cuando en el año 1916 comenzó los trabajos de estadística industrial y obrera

## Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2  
La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para viajes. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón. Crospones de seda. Voylles y gasas estampadas, y cinco mil artículos más.

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.

## Especialidad en mantones de Manila negros y bordados.

Ventas al contado.—Expendidos en regalos a su clientela.—Precio fijo

presidencia con la que aspiramos a estar en constante relación. Dios guarde a usted muchos años. Valencia 5 agosto.—El Comandante Jefe, Manuel Salas. Señor Presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Almería.

## De fofetejas

Mañana 24, comienzan en nuestra capital las tradicionales fiestas de Agosto.

Darán comienzo con la clásica diada que comenzará a las 6 de la mañana, que partiendo de la Plaza de la Constitución, recorrerá el itinerario siguiente: Carmen, Arroz, Reina, Paseo de San Luis, Aguilar Martell, Arapiles, Gerona, Plaza de Emilio Pérez, Bulvárd, Lachambre, Conde Oñala, Paseo del Príncipe, Mendez Nuñez, Javier Sanz, Obispo Orberá, Talía, Murcia, Bomba, Granada, Cenotafio, Plaza de Toros, Huerto de Jaruga, Campo de Regocijos, calle de Regocijos, Magistral Domínguez, Rambla de Alfareros, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Ricardos, Glorieta de San Pedro, Floridablanca, Real de las Tiendas, Santo Cristo, Mariana al Ayuntamiento.

A la Banda Municipal precederá la comparsa de gigantes y cabezudos. A las once, Matiné en el Boulevard.

A las 6 de la tarde, Procesión Cívica en honor de los Mártires de la Libertad, a la que asistirán las sociedades obreras, presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las 8 de la noche, Solemne Salve a la Patrona de la Ciudad, la Santísima Virgen del Mar en su Templo.

A las 10 de la noche, fuegos artificiales en el muelle de Levante.

A las 11, concierto en el Boulevard.

## Rasgo plausible

Las opositoras a escuelas de niñas, han tenido un rasgo que merece nuestro pláceme.

Han cedido para los pobres las prendas utilizadas en el ejercicio de labores, celebrado anteayer.

En nombre de los pobrecitos agasajados, enviamos las gracias a las simpáticas señoritas que tan humanitaria espontaneidad han tenido para con los infelices esclavos de la miseria.

## Comisión permanente de la Junta Provincial

La sesión de ayer.—Tribunal médico.—Oposiciones.

Ayer tarde a las 6, dió comienzo en el Gobierno Civil, la sesión en segunda convocatoria de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad.

Presidió don Eduardo Pérez Cano y asistieron los señores García García, García Aldamar, López Rodríguez, Salvador y el Secretario señor Ferret.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se presentaron las cuentas de la Higiene, que fueron igualmente aprobadas.

Dieron cuenta de la orden transmitida por la Inspección General de Sanidad del Reino, aprobando el Reglamento sobre prostitución.

La Junta acordó proceder a las oposiciones de médicos higienistas, y con este fin se nombró el tribunal que ha de juzgarlas para someterlo a la aprobación del gobernador.

Este acuerdo fué adoptado por unanimidad.

El tribunal es: Presidente Neto por Real Orden, el Inspector Provincial de Sanidad, Vocales médicos por el Hospital, don Eduardo Pérez Cano, que desempeña el cargo de vice-presidente de la Comisión Permanente y de la Junta de Sanidad y don Antonio García García, médico forense. Además lo forman el médico de Sanidad militar y el Director de Sanidad

## Lea usted mañana EL DIA

## El Tribunal de maestras

Ayer corrió por Almería, con insistencia, un rumor, que pone en peligro la seriedad de las personas directamente interesadas.

Se decía que entre las señoras que componen el Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, había surgido un incidente, no sabemos ciertamente por qué causas, y que habían concluido a arañazos, resultando desgraciadamente ser cierto lo que se decía.

No pudimos inquirir noticias concretas sobre el particular, por habernos encontrado cerrada la Escuela Normal, cuando a ella nos dirigimos en busca de información.

Mas no por eso debemos dejar ociosa la pluma, que, si bien no conocemos los motivos en que pudo basarse tan desagradable incidente, es en realidad cierto, y no debemos prescindir del oportuno comentario.

Hemos oído de muchas personas que se precian de conocer el asunto a fondo, que ha sido motivado todo por pasiones de notoria mezquindad y ruin insidia.

Pero prescindiendo de todas estas versiones y nos concretamos a comentar el sucedido en la forma en que nosotros lo apreciamos.

Por muy poderosas que hayan sido las causas que han motivado que lleguen a las manos, nunca, a nuestro juicio, serán bastantes a disculparlas.

Señoras, que como tales y por el cargo profesional que ejercen, están obligadas a dar pruebas de buena educación y compostura, hay, demostrado ayer que tambien se van un poco de ligero, en contra de lo que, dada la misión educativa, que ejercen, deben adoptar.

Sea cualesquiera la directamente culpable de lo que ha ocurrido, no pueden nunca parecer causas suficientes las que hayan originado la ligereza con que ayer obraron las señoras que componen el Tribunal.

Hoy repetimos lo que hace algún tiempo escribimos al ocuparnos tambien de ciertas anomalías que surgieron con este mismo Tribunal, en funciones de su cometido.

Que no sabemos quién lleve la razón ni quién es la culpable.

Pero esperamos que la autoridad competente depure la responsabilidad de parte de quien la haya, y obre en consecuencia.

Suceso como el ocurrido ayer en la Normal de maestras, ni da prestigio, ni favorece, aunque eso no quiere decir que nos perjudique.

Todo esto ya nos tiene sin cuidado, Cada cual debe velar por su prestigio, y cada uno tambien es quien está obligado a dejarlo en el lugar que le corresponde.

Lo que no podemos pasar sin intervenir es en lo que respecta a las actas, que no ha faltado quien diga que han sido destruidas.

De ser cierto lo que se dice, sentiríamos que fuera causa de nulidad de la oposición y entonces sí que no podríamos callar.

Lo sentiríamos, volvemos a decir; pero nuestra intervención sería tan directa, que hablaríamos en castellano, que es como con más claridad se puede hablar.

Alerta estamos.

## TRIANON.

Para hoy se anuncia en este concurrido Cine el estreno de la primera serie de la grandiosa película "El escándalo de la princesa Jorge". Está tomada de la novela cinematográfica en series de la celebre escritora rusa Olga Dublin, dividida en un prólogo y tres capítulos. Esta película está presentada con un lujo espléndido y su argumento es de una sensación intensa y no es aventurado asegurar que su presentación será un verdadero acontecimiento.

Información local y provincial

Comité distribuidor de carbón

Almerienses:

Lectores:

Suscriptores:

Anunciantes:

EL DIA será vuestro periódico predilecto. Lo encontrareis sensato, ecuaníme, dentro de su amplio espíritu de lucha en pro de los sagrados intereses de Almería y su provincia.

EL DIA os ofrecerá diariamente la información local, nacional y extranjera más completa. EL DIA os dará lectura copiosa, amena e interesante. Procurará seros tan grato como os lo debe ser todo periódico que tenga en alto aprecio su misión delicada, siempre altruista y siempre noble.

EL DIA pronto combinará regalos importantes. EL DIA os dará pronto también, la suscripción a un precio reducido, gracias a los regalos que os conceda. EL DIA se propone ser el periódico indispensable en vuestra casa.

EL DIA es un periódico que os será necesario para vender. En EL DIA vuestro anuncio tendrá gran eficacia. EL DIA combinará el ajuste de los anuncios de manera que tengan que leerse diariamente sin remisión alguna. EL DIA, sencillamente, compensará como es debido, cuanto gastéis en el anuncio.

Por este periódico tan amplio : : en todo, abonareis al mes, : :

Pesetas UNA CINCUENTA

Sociedad anónima de Transportes y Fletamentos. Andén de Costa, 46.-Almería. Servicio combinado de domicilio y domicilio. Agentes en Barcelona: Señores Amargal y Compañía, S. en C. José A. Clavé, 13. Don Sebastian Robroza, Plaza de Palacio, 2.

Francisco Escámez Morales. Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3. Paquetería y quincalla. Inmenso surtido en juguetes, adornos de cabeza y bolsos de señora. La casa que vende más barato

ANUNCIANTES. Si queréis que vuestro anuncio sea eficaz - publicado en EL DIA

Fabrica de hielo y serrar madera de Andrés Aparicio. Venta de hielo superior cristalizado. Se sierra toda clase de madera para bariles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora. CALLE DE SENECA Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Ultimas noticias locales.

Lo que dice el Gobernador Los mineros de Baeza

Comisión de uveras.-Denuncia de varios vecinos.-Rombramiento. Ayer nos comunicó el señor Carrer, que le habían visitado varios productores de uva para que se interesara por los asuntos de transporte. El gobernador les prometió que con todo interés haría dichas peticiones al Ministro de Fomento y Comisario General de Abastecimiento. Recibió también la visita de unos cuantos vecinos del Barrio Alto, los que le denunciaron que en aquellas inmediaciones se riegan varias fincas, y que la cantidad de agua invertida en esa operación le disminuye la destinada al consumo. El gobernador citó al contratista de aguas, señor Lopez Rull, trasladándole la queja de los visitantes. El concesionario prometió atender la petición prometiendo que no faltará el precio líquido. Se entrevistó con don Carlos Bhalzen, con motivo de la visita que ayer recibió de varios operarios del taller, los que se quejaban de la falta de pago. El señor Bhalzen presentó un contrato al gobernador en el que se determinaba que el pago sería por mensualidades. Por último nos comunicó que había sido nombrado auxiliar de la Secretaría provincial de Subintendencias, don Francisco Capulino Lenuza.

Hoy llegará la banda de Pechina

Hoy llegará a nuestra ciudad la banda de música de Pechina, que actuará durante los festejos de feria. Esta temporada, como la anterior, tendremos el gusto de aplaudir a los competentes profesores del vecino pueblo.

Sobre el accidente del señor Alba

Ayer nos facilitó el señor Soler Bayona, un telegrama impuesto por don Natalio Rivas, en el que participa que el accidente sufrido por el ministro de Instrucción pública señor Alba, ha sido en Castro Urdiales. Se pro ujo la fractura del brazo izquierdo. Su estado no ofrece peligro.

Te saludamos. Se encuentra en Almería don Cristóbal Bordiu, Regidor de la propiedad de Cuevas, padre político del concejal y presidente de la Comisión de festejos don José Teriza. Enviamos nuestro saludo a tan distinguido huésped.

GARAGE MODELO ALMERIA. PAREZ Y ORTEGA. Automóviles de alquiler. Reparaciones de automóviles. Taller de vulcanización. Accesorios de todas clases. Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases. Depósitos para grandes cantidades de fuera de la capital.

EL MONTAÑÉS. Gran bar estilo andaluz. Único en Almería. Vinos finos. Sin competencia en precios, calidad y variedad. Mariscos. De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz. Bocadillos. Todos los días se elaboran riquísimos y variados, por un famoso maestro cocinero. Vaidopañes seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0'35 pesetas litro. Especialidad en anchoas de Santoña y del país. Sebastián Pérez, 3.-Almería

¿Necesita usted algunos muebles? En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, si en pro a precios reducidos.

Constitución del mismo. Intervención de las Cámaras de Comercio e Industrias. Los Comités, en vista de las peticiones y de las reclamaciones contra ellas formuladas, pondrán la distribución de consumo en relaciones que elevarán a la Delegación Regia de Suministros Hulleros dentro de los quince días siguientes a la expiración del término señalado para formular reclamaciones. Las relaciones formadas por los Comités mixtos serán publicadas en los Boletines de las provincias respectivas, pidiendo los interesados concurrir contra dichas relaciones ante la Delegación Regia de Suministros Hulleros dentro del plazo de ocho días, a contar desde su publicación. Una vez aprobada o modificada dichas relaciones provinciales de consumo, con arreglo a ellas se efectuará la distribución, en su caso, el prorrateo del contingente de carbón que la Delegación Regia de Suministros Hulleros o el Comité de distribución asigne a cada provincia. En el caso de haberse establecido en 1918 alguna nueva industria o haberse modificado desde dicha fecha las necesidades de combustibles de algunas de las existentes, se formulará por los interesados una petición especial que será cursada en la misma forma y por los mismos trámites anteriormente establecidos. Antes del día 15 de cada mes las Cámaras de Comercio e Industrias, enviarán a la Delegación Regia de Suministros Hulleros nota de los carbones que los industriales de sus respectivas provincias deseen obtener durante el mes siguiente. En el caso de que el total de peticiones exceda del contingente atribuido a la provincia, se efectuará el prorrateo entre los consumidores con arreglo a las relaciones formadas a tenor de lo establecido en los artículos precedentes. La Delegación Regia de Suministros Hulleros ordenará a las cuencas productoras correspondientes de acuerdo con lo ordenado en el Real decreto de 17 de Abril de 1918, los suministros necesarios para atender a los pedidos que se formulen. Quedan excluidas del régimen de abastecimientos detallado en este capítulo, las industrias de gas y electricidad y las industrias militares y navales, las cuales serán servidas directamente por la Delegación Regia de Suministros Hulleros, de acuerdo con el Co-

Las subsistencias.

Las harinas. Ayer hablamos con el Gobernador interino señor Carrer, del asunto de las harinas. Así no ha recibido el Gobernador contestación al telegrama que puso anteayer al Comisario general de Abastecimientos pidiendo se remitiere con urgencia de 2000 a 3000 sacos de dicho artículo. Si hoy no recibe contestación, volverá a reproducir su anterior telegrama. Trigo, cebada y maíz. El Gobernador interino pidiendo ayer por medio de un oficio a la Administración de Aduanas, una relación de las cantidades de trigo, cebada y maíz, exportado desde el 1916 al 1918. También interesa los nombres de los remitentes. En esta relación se fundará el señor Carrera para restringir la exportación de dichos artículos. Telegrama. Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Nijar manifestando que en aquel pueblo no hay existencia de harinas. El señor Carrera manifiesta, que por conducto particular se ha enterado que dicho pueblo hay bastante cantidad y que en ese sentido contestará a dicha autoridad. De Cuevas ha recibido el señor Carrera una comunicación de varios propietarios de molinos harineros, en la que

interesaban que se suspendiera la sesión que ayer se celebró en el Gobierno civil, para constar el sindicato. El Gobernador les telegrafió a dichos industriales para que designaran sus representantes.

Harinas a Almería. Ayer se recibió una comunicación de la Estación del ferrocarril, en la que da cuenta, que han llegado a Almería procedentes de Andújar cien sacos de harina con destino a don Julio Bón.

Quejas públicas. Para el señor Alcalde y Comisión de Omato. En la acera recientemente construida en la calle de Reina Regente se está instalando un puesto para la venta de churros y melones que, además de perjudicar el tránsito, se está destruyendo el pavimento en la colocación de los puntales que sostienen su techumbre. Como hemos oído protestar enérgicamente de tal concesión, solicitamos del señor Alcalde deniegue el permiso concedido y haga que se reparen los desperfectos causados, pudiendo concederle otro sitio a ese industrial para que pudiendo realizar su negocio, no perjudique al ornato ni estropee la obra que tan recientemente se ha construido. Esperamos que el señor Alcalde atenderá nuestro ruego que es también de algunos vocales de la Junta de las Obras del Puerto que lamentan haber apoyado esta mejora que tan pronto se autoriza a destruir.

Consumo doméstico. Dentro de un plazo de quince días a contar desde la publicación de estas disposiciones en la Gaceta de Madrid, todos los almacenistas y vendedores de carbones minerales al por mayor y menor presentarán ante los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, declaraciones juradas en las que harán constar: a) Cantidad y clase de carbón mineral que hubieren vendido durante el año 1917. b) Procedencia de los mismos. c) Contratos de compra de carbones que tengan celebrados con las minas o con los grandes almacenistas. d) Existencias de carbón que tengan en almacén al presentar estas declaraciones, con expresión de clases y procedencias. 11. Estas declaraciones serán expuestas al público durante un plazo de ocho días, y por otro plazo igual podrán ser objeto de reclamación por parte de los demás almacenistas y vendedores de carbón que pudieren resultar perjudicados en el reparto del carbón asignado a su localidad respectiva por peticiones excesivas y declaraciones inexactas. Las Juntas locales de Subsistencias podrán exigir justificantes de las reclamaciones presentadas y efectuar las comprobaciones que, estimen oportunas dentro del plazo de quince días, a contar desde la expiración del de exposición al público, y dentro de los diez días siguientes de transcurrido dicho plazo de quince días, formarán las relaciones de consumo doméstico, que expondrán al público y remitirán por duplicado con las observaciones que crean oportunas a las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales conservarán uno de dichos ejemplares y enviarán el otro a la Delegación Regia de Suministros Hulleros, informando sobre la justificación de los datos en ellas consignados y sobre las restricciones que deba hacerse en el consumo, teniendo en cuenta las disponibilidades en lena o en carbón vegetal para los usos domésticos en la región correspondiente, así como la utilización que en ella hagan del gas del alumbrado por cocina y calefacción. Las relaciones formadas por las Juntas locales de Subsistencias podrán ser objeto de recurso ante las Juntas provinciales respectivas dentro del plazo de cinco días, a contar desde el de exposición al público.

Información telegráfica y telefonica

BUSTOS

Droguería 'La Alhambra' Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 37. Teléfono 88

Pedro Llorca

Tiendas, 8. Sucursal: Príncipe, 16. Últimas novedades en abanicos, adornos de cabeza, perfumería, bastones y artículos para regalo.

EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico. Extenso surtido en brochas y pinceles. Carburo de calcio. Paseo del Príncipe, 8

Consulta especial

de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico forense. Consulta, de 2 a 4. Obispo O.berá, 5.

Compra de toda clase de

Monedas de oro y billetes extranjeros. Sociedad anónima Romero. 10, Paseo del Príncipe, 10

Carbones minerales para máquinas de vapor.

CLASES

Cardiff cribado. Puertollano extra cribado. Puertollano todo uno. Fragua

Precios sin competencia.

Para informes, Batiste y Mazo. General Segura, 5. (Al lado de la Transatlántica) Almería

Telegramas

Sobre el asunto internacional. Formidable incendio en Cuenca. Alba mejora. Otras informaciones de interés.

La previa censura

Madrid, 22. Los periódicos de la mañana revelan mayor acatamiento a la censura previa.

Los blancos de los periódicos vienen mas escaseados. Los periódicos germanófilos renuncian a los comentarios en la seguridad de que se los impondrá la censura.

Todos reconocen que la opinión va serenándose y previniéndose sobre ficticias alarmas.

Declaraciones de Sanchez Toca

Madrid, 22. Sanchez Toca ha hecho importantes declaraciones. Aplauda la nota de España a Alemania considerandola tardía.

Dice que hace tres años debió buscarse una forma para utilizar los barcos alemanes.

Este juzga los torpedamientos mas graves que la ocupación de las Carolinas.

Si al principio de la guerra —comentó— hubieramos

Miguel García Gómez

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles. Catorce años de ejercicio en la profesión

Banco Español de Crédito. Capital: 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA. Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro pruden un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Hoas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 9 todos los días laborables.

El Dia ha duplicado la tirada al tercer dia de publicarse en tamaño grande

Las Filipinas

7, REAL, 7. Grandes almacenes de tejidos. S. Alegre y García

El primer establecimiento en su clase; el más antiguo, el de más ventas, y el que más novedades presenta en todos los artículos de temporadas.

Géneros del país y extranjero. Grandea novedades para señoras, caballeros y niños. Abrigos confeccionado. alta novedad.

Ventas al contado. Precio fijo. Bonitos regalos a sus clientes

Importantes declaraciones

Barcelona, 22. Una importante personalidad política ha declarado que el consejo celebrado en San Sebastian no modificara en nada la política exterior de España.

Dijo también que la opinión debe confiar en el Gobierno que en esta ocasión ha obrado con gran acierto.

Hay dentro del Gobierno actual tres o cuatro ministros francófilos y otros tantos o más germanófilos, llegando todos, no obstante, a coincidir en sus opiniones.

Es inexacto —continuó— que exista peligro de ruptura. Sería necesario que Alemania declarara la guerra.

Si la opinión apoya al Gobierno se resolverá el problema de nuestra navegación mercanti.

Terminó diciendo que la situación actual no es tan grave como la pintan los alarmistas, y que se llegara a un acuerdo perfectísimo si los españoles conservan la serenidad.

La Gaceta

Madrid, 22. «La Gaceta» de hoy publica varios decretos: uno de Hacienda concediendo un crédito de 3 millones para las obras de reparación y conservación de carreteras.

Otro concediendo dos millones para la adquisición de semillas de trigo destinadas a la siembra.

Telefonemas

Continúan con violencia los disturbios en Sevilla. El accidente ocurrido a Alba. Las huelgas. Las subsistencias. La guerra. Otras noticias importantes

Noticias generales

Gran tormenta

Madrid, 22. Ha desencadenado una horrible tormenta que ha causado grandes desperfectos en casi todo el arbolado y en las afueras.

También ha sufrido averías la línea telefónica.

Rosado conferencia

Madrid, 22. El Subsecretario de la Presidencia ha conferenciado hoy con las autoridades de Castro Urdiales sobre la desgracia ocurrida al ministro de Instrucción pública, cuando marchaba en auto con su familia.

Estas han dicho al señor Rosado que en el momento en que se celebraba la conferencia el señor Alba estaba descansando, confirmando las autoridades también la fractura del brazo izquierdo.

Sobre la huelga general en Sevilla

Madrid, 22. Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Sevilla en el que dice que reina más tranquilidad en aquella provincia.

El señor García Prieto ha dicho que continúan las gestiones comprendidas para solucionar el conflicto creado con la huelga general.

Dijo también que hoy circulan los tranvías vigilados por fuerzas de seguridad.

No hubo que registrar incidentes.

Los obreros de la Cartuja volvieron al trabajo y los de las fábricas militares.

En el puerto no trabajaron por no haber buques a la carga.

Mitín en Sevilla

Sevilla, 22. Se ha celebrado un mitín, al que concurrió gran número de obreros.

No se registraron incidentes.

Se espera la solución. Madrid, 22. Rosado ha dicho que se espera se aprueben algunas conclusiones para que termine la huelga en Sevilla definitivamente.

LECTORES

Las informaciones más completas e interesantes, las encontrareis siempre, leyendo

EL DIA

Otro otorgando 604.000 pesetas para la adquisición de viveres para la penado.

Pesimismo

Madrid, 22. Parece que existe bastante revuelo en lo que respecta a la aplicación de la ley para las sales potásicas, no habiendo unanimidad completa en el seno del gobierno.

El asunto dará mucho juego.

Regreso de Maura

Madrid, 22. Maura llegará hoy a las 8 de la noche; aguardará en el palacio de la Magdalena a que regrese el rey.

Advertencia:

Anoche no se recibió completa nuestra información telefonica, a causa de una avería en la línea, motivada por el fuerte temporal des encadenado ayer en Madrid.

Una carta del presidente de la Asociación de Tipógrafos

Sevilla, 22. El presidente de la Asociación de Tipógrafos, ha publicado una carta, diciendo que su domicilio fue asaltado por los huelguistas, de lo que protesta enérgicamente.

A continuación dice, que la Asociación que preside no se ha entrometido en el movimiento actual, porque desde que se fundó ha procedido con absoluta independencia, logrando conseguir las mejoras de que disfrutaban sin apartarse del camino legal.

Otros detalles importantes

Sevilla, 22. Los tranvías siguen funcionando, custodiados por fuerzas militares.

Esta noche en cada coche iban dos soldados de Artillería.

En la Calzada los huelguistas, en gran número intentaron interceptar la vía evitando aduquines.

La Infanta Isabel

Oviedo, 22. Ha llegado a esta ciudad la Infanta Isabel.

Se le ha dispensado un buen recibimiento.

Violentos incendios

Cuenca, 22. Los incendios notificados ya declarados en Monte Uña y Puenca, siguen tomando incremento.

Para su extinción llegaron hoy, precedentes de Madrid, dos compañías de zapadores.

Huelga de carboneros

La Línea, 22. Los obreros carboneros de este pueblo, que tienen sus trabajos en Gibraltar, se han declarado en huelga por diferencias con los patronos.

Sobre accidente ocurrido al señor Alba

Madrid, 22. El Subsecretario de Gobernación señor Rosado, manifestó hoy que había recibido telegrama del gobernador civil de Santander, habiéndole del accidente ocurrido el ministro de Instrucción Pública, señor Alba.

Se dice en dicho telegrama que el señor Alba había pasado la noche relativamente tranquila.

Se duda de que se fracturase el brazo; más bien se cree que sea una simple luxación.

Por la tarde se le hará un nuevo reconocimiento médico.

De regreso de San Sebastián. Madrid, 22. De regreso de San Sebastián ha llegado hoy el ministro de Marina, señor Miranda.

A la estación salió a recibirle el año personal de su ministerio.

Una circular del Comisario

Madrid, 22. El Comisario General de Abastecimientos, señor Ventosa, le ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, diciéndoles que al constituirse los sindicatos harinosos, procuran que formen parte de ellos los dueños de molinos de trigo, que en algunas provincias han sido excluidos.

Estrella Roja

La reina de las Cervezas.

LOTERIA

Madrid, 22. En el Sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio. 5.114. En Algeciras. Segundo premio. 3.390. En Madrid. Tercer premio. 12.536. En Zaragoza.

Premiados con 2.500 pesetas. 15.205. En Madrid y Santander. 3.983. En Barcelona y Santander.

12.138. En Madrid. 10.778. En Barcelona y Malaga. 13.434. En Manresa y Lugo. 8.098. En Cadix y Bilbao. 20.987. En Madrid. 9919. En Santander y Madrid.

La guerra mundial

Operaciones de los Soviets. Madrid, 22. (Despacho Oficial de Nauen.) Los soviets han derrotado a las fuerzas enviadas por los ingleses, y a los guardias blancos.

Avanzaron victoriosamente en el Don. Los checos-eslavos se replegaron.

Parte alemán

Madrid, 22. (Despacho oficial de Nauen) Por la tarde rechazamos violentos ataques en diversos puntos.

También rechazamos otros dados con grandes contingentes, en la región de Mervill y Ancre.

Quedaron muchos tanques destruidos.

Nos apoderamos de algunos prisioneros. Malogrados ataques en el Aise.

El enemigo ganó terreno en Blirincourt. Parte inglés. Madrid, 22. (Radiograma Oficial de Londres). Aitamos en el ancho frente del Ancre con éxito.

En toda la primera línea penetramos, retirándose el enemigo, y tomando nuevas posiciones en el ferrocarril de Achie.

Se ha combatido nuevamente. Nos hallamos cerca de Tourets. Tomamos 133 prisioneros.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al ple leve una firma.

Hay muchos señores que adquieren diariamente algún periódico de Madrid, porque encuentran en él mucha más información que en todos los diarios de provincia. Adquiriendo EL DIA no es necesario adquirir ningún otro diario. EL DIA cuenta con una información completa de toda España y del Extranjero. Leed EL DIA.

# EL DIA

## Extensa e interesante información local.

### LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz  
17, Tiendas, 17  
Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueles lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lanas; colien; crespones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos desde dos reales vara. Grandioso surtido en lanas y frescos para trajes de caballero, desde quince pesetas corte, hasta lo más selecto. En driles existe un extenso surtido, desde 0'75 pesetas vara. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia, desde 8 pesetas juego. Camisas para caballero y señora, desde 2'50 pesetas. Stores, visillos y sombrillas, a precios baratísimos. Tres mil biuas de vuela, desde diez reales. Mantones de Manila, negro superior, desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende. Precio fijo. Ventas al contado

Grandes regalos

#### Sombrerería y Corbatería

Grandes remesas de sombreros Borsalinos, especialidad de esta casa. Las últimas novedades en Gorras y Boinas Bilbainas—Elegantísimas corbatas a una peseta. Grandes rebajas en sombreros de paja. Precio fijo. Ventas al contado

**Fábrica de Pavimentos Hidráulicos**  
Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.  
Vigas y tuberías de cemento.  
V. de Pedro Alemán  
Despacho: Obispo Obispo, 17 (Pueblo de Puchana)

#### Municipalidades

**Hacienda**  
Hoy viernes a las 12 del día está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que continuará el estudio de los nuevos presupuestos.

**Reclamación**  
Don Juan Mancebo, ojea a la Alcaldía, rogando que no se autorice la instalación de sillares y vendedores frente a su casa, número 71 del Bulevar, cuando menos durante los días de feria.

**Ornato**  
Para hoy 23 a las 12 está citada en la Casa Consistorial, la Comisión de Ornato.

**Beneficencia y Sanidad**  
El sábado 24 a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

**Contra empleados**  
Don Juan Ventura, Adjunto, Presidente de la Asociación "Municipalidad Ganadera", reclama al Ayuntamiento contra los abusos de los dependientes del arrendamiento de los impuestos municipales, sobre la expedición de rstras y cobranza de los impuestos a los ganaderos agrícolas.

**Las harinas**  
Ayer preguntamos al Alcalde sobre el asunto del pan, comunicándole al señor Moreno González, que aún no se ha procedido a la tala de las harinas, sencillamente porque no han venido.

Nosotros le hicimos ver el conflicto que se acerca de no poner remedio para que vengamos con regularidad, manifestando que eso

#### NOTAS BREVES

**De política**  
Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Tabernas, confirmando el fallo del acuerdo adoptado por la Comisión provincial.

**Por viajar sin billete**  
El jefe de la estación de Santa Fé ha denunciado a la vecina de Alsodux, Francisca Martínez Ayala, que traía desde Beza un niño sin billete.

**Subasta**  
El juez de primera Instancia, anuncia en el Boletín Oficial la subasta de bienes hipotecados por don Antonio y don José Cantón en favor de la Sociedad en Comandita Hijos de Ricardo Jiménez.

**Presunto demente**  
Se ha ojeado a los médicos don Alberto Berdejo y don José Aijgo para que reconozcan al presunto demente, Sebastián Martínez Marín.

**Citaciones**  
El Juez de Instrucción de Carjaj r, cita a los testigos Mariano Carbajal y Valeriano Orta Berenguel.

**De Aduanas**  
La Administración de Aduanas anuncia en el Boletín Oficial, la subasta del lote número 5 de mercancías abandonadas por sus dueños.

**Escrito informado**  
El Gobernador civil, remite a la Alcaldía informado el escrito de don Miguel Sánchez Puerta y don Rafael Aguilera Valls, empleados municipales solicitando aumento de sueldo con arreglo al Reglamento.

**Conducciones**  
Se ha ordenado la conducción desde Cuevas a Ocaña del recluso Gabriel Martínez Saiz, para extinguir condena. Igualmente ha sido ordenada la de Florentino José Velasco de Almería a Jaen, para asistir a juicio oral.

**Movimiento carcelario**  
Entrados.—Ginés Gómez Ocaña, Francisco López Roper y Antonio Alméjida. Salidos.—Vicente Beltrán, María Rodríguez y Antonio Aguilera. Quedaron a noche reclusos 37 hombres y 3 mujeres.

#### Notas mineras

**Registro.**  
Don José María de Acosta y Tovar solicitó ayer la propiedad de una mina de hierro, con el título de «La Gabrie a y San José», número 34 482 en término de Alhama, paraje conocido por Cerro Villano o Cerro de la Cruz.

#### AL HOSPITAL POR «MUJO»

Ayer fué conducido al hospital un individuo llamado Juan Silvas Muñoz, de Almería, padeciendo erosiones en la cara y una herida de un centímetro en la ceja izquierda. Se produjo las erosiones al caer, estando en completo estado de embriaguez.

#### DEL MERCADO

Las frutas se vendieron a los precios corrientes, quedando de existencia en la alhondiga 403 sacos de patatas.

Hasta las doce del día de ayer se vendieron 1533 kilos de pescado fresco.

En la tarde anterior se vendieron 267 kilos de las siguientes clases: Lechas 18.—Morralla 283.—Boquerón 112.—Besugos 368.—Bogas 522.—Brótolas 44.—Brecas 18.—Pescada 91.—Pijotas, 143.—Gallinetas 44.—Salmoneles 98.—Yesíñas 58.

En el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero 30 reses menores y un cerdo.

Por infringir las ordenanzas fueron multados en 50 céntimos los vendedores Antonio Navarro y Joaquín López y en 1'50 Manuel Victoriano.

#### Desgracia en una mina OBRERO LESIONADO

Comunican de Gérgal que en la mina Cerro-Enmedio propiedad de la Compañía The Soia Mining Company Limited, ocurrió una desgracia al obrero Jesús León Fernández.

Este se encontraba cortando mineral y se desprendió una piedra produciéndole el golpe una contusión en el pie izquierdo.

**AURELIA**  
Fábrica de Tejidos mecánicos DE José Snero Muñoz Murcia, 24

#### Enseñanza y profesores

**Traslados**  
Don Miguel Mirón Pérez y doña Amelia de Castro Gutiérrez, maestros de Cantoria remiten títulos administrativos para que se le diligencie de traslado.

**Hoja de servicios**  
La maestra de Vélez Blanco doña María Maurandi remite a la sección administrativa partida y hoja de servicio.

**Cuentas**  
Don Juan Cravioto, maestro de Almería, remite cuentas justificando el material.

**Traslado**  
El jefe de la Sección Administrativa de Jaen remite a la de Almería el título de la maestra Carmen Salvador para su entrega.

**Escuelas creadas.**  
De la relación de Escuelas que publica la Gaceta del 27 creadas por Real Orden fecha 14 de agosto del corriente año corresponden a la provincia de Almería las siguientes:

Alicún, unitaria de niñas; Pozo de la Higuera, Fuente, Pler de Jaravia y Bengali; estas cuatro últimas son anejas de Pulpí; todas son unitarias para niños y niñas.

Por último en Tijola, una unitaria para niñas.

**Las maestras**  
El lamentable incidente surgido ayer nos priva de publicar la lista de las señoritas por el orden en que les han sido otorgadas las 24 plazas, objeto de la oposición que finó anteaer.

#### Convocatoria

La junta de Defensa del Comercio ruega a las entidades que a continuación se expresan asistan hoy 23 a las 10 y media de la noche (hora oficial), al Circuito Mercantil para tratar de la conveniencia de pedir a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación la destitución del Gobernador civil de la provincia don Ramón de Viala, porque llegan a esta asociación quejas que hace suponer sea un peligro dicha autoridad al frente de este Gobierno.

Lista de sociedades y entidades citadas:

Cámara de Comercio.—Asociación Uvera.—Sociedad de Panaderos (Jefes).—Casino de Almería.—Cámara Agrícola.—Casa del Pueblo.—La Igualdad (panaderos).—Mátrícula Unida.—La Aurora (obreros del campo).—Asociación de Empleados Mercantiles.—Federación de Sociedades Obreras.—Sociedad de Dependientes de Ultramarinos y Coloniales.—Obreros

#### Reclamaciones a los Ferrocarriles

José Alcaraz Jiménez  
MENDEZ NUÑEZ, 22

### EN BREVE

inauguraremos nuestra sección de anuncios a céntimo por palabra y por inserción.

#### Harinas y cereales

Ventas al por mayor y al detall  
Joaquín Díaz Tez  
Calle de Granada, 23.—Almería.

#### Anunciar en El Día

no justifican debidamente los requisitos necesarios para formar y con el fin de que se constituya con la mayor parte de fabricantes en beneficio de los fines que persigue el Real Decreto de diez del actual, acordaron por unanimidad suspender el acto, señalando para reunirse nuevamente el día 25 del actual a las 6 de la tarde.

Mañana se remitirá la convocatoria al Boletín Oficial de la provincia.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

**El gremio de camareros**  
Por la presente se convoca a gremio en general para que asista a la asamblea que se celebrará el próximo lunes 26 del actual a las 12 de su noche en el domicilio social en la cual dará una conferencia el compañero Presidente de la Asociación de Granada, Julio Sorroche Mañas, el cual disertará sobre «La vida del camarero en general».

Ruegase la más puntual asistencia.

#### LA DIRECTIVA.

**Juventud de las izquierdas.**  
Por la presente se ruega a todos los individuos que componen esta agrupación, así como a los que simpatizan con nuestra causa para que se reúnan asistiendo mañana 24 a las 6 de su tarde, al domicilio social (P. de Careaga), con objeto de asistir a la procesión Cívica en honor de los Martires de la Libertad.

El Presidente, F. Morcada.

#### Reflexiva...

**Pescador "pescado"**  
Ayer fué detenido un individuo llamado G. Flores Ocaña, pescador de oficio, por haber sido denunciado como autor de hurto de pescado de unas návas (arte de pescar), oficio que venía ejerciendo hace ya algún tiempo, hasta ayer que cayó en el garlito.

La autoridad de Marina, ordenó su ingreso en la cárcel.

#### Sindicato de fabricantes de harinas

La reunión de ayer.—No justifican los requisitos la mayoría de los asistentes.—Nueva convocatoria.

Bajo la presidencia del gobernador interino señor Carrera se reunieron ayer en el Gobierno Civil don Angel Pastor, don Juan Arance en representación de don Sebastián Meza Campos, don Antonio Hernández García, don Jacinto Alarcón Ortega, don José Andrés López, don Manuel Martínez García en representación de los fabricantes de Nijar, Huevos (Nijar) y Casas, don José María Arance y don Paulino Jiménez.

La mayor parte de los señores que han acudido a la reunión de ayer para constituir el Sindicato,

#### El Globo.

Pañería y Sastrería

Ultimos modelos en confecciones de todas clases, para caballeros y niños.

Precio fijo muy barato

Real, núm. 5 Almería

#### Toreros

Esta noche en el tray de la mañana llegarán a nuestra capital los doce toros que la Empresa ha adquirido para las corridas de Feria.

El desencajonamiento tendrá lugar mañana viernes, de siete a ocho de la mañana, con objeto de que puedan asistir al mismo los comerciantes de la población y demás público que quiera presentarlo.

Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, de seis a ocho de la tarde, durante los días 26 y 27 del actual.

Una banda de música amenizará el espectáculo.—La Empresa.

#### De Hacienda

**Devolución**  
La Delegación de Hacienda de esta provincia ha autorizado la devolución de 37'50 pesetas, de póliza constituido en 27 de Noviembre de 1916 por don Francisco Rodríguez Pascual.

**Edicto**  
La Delegación de Hacienda publica en el B. O. de la provincia un edicto referente al vencimiento en primero de Octubre próximo de la Deuda amortizable al cuatro por ciento.

#### EL OLIVAR

Accites finos de oliva  
Servicio a domicilio  
Plaza de Nicolás Salmerón Almería

La Comisión de Festejos y propaganda del Clima, hace presente que cuantos deseen adquirir la calidad de Palcos Delanteros de Gradas y Barreras, pueden obtenerlas en el establecimiento de los señores Martínez y Cutillas (El Siglo) que es el sitio designado para su venta.